



Caleb Navarro

San Salvador, 4 de octubre de 2021

**Secretarios y Secretarias
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presentes.**

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Gerencia de Operaciones Legislativas	
Sección de Correspondencia Oficial	
HORA:	J. D.
Recibido el:	4/OCTUBRE/2021
Por:	

En mi calidad de Diputado y haciendo uso de las facultades que me confiere el Art. 133 de la Constitución de la República, a ustedes con el debido respeto **EXPONGO:**

Que el pasado 3 de octubre del corriente año, la República de Corea festejó un aniversario más de su fundación, recordando que hace 5,000 se erigió una de las naciones más importantes del continente asiático, manteniendo a lo largo de su historia los principios del amor a la humanidad, igualdad, justicia y paz, y desde su fundación ha venido haciendo todos los esfuerzos posibles para promover estos valores universales.

Que según datos históricos, fue en el año 2,333 A. C. que Dangun Wanggeom, primer rey en la historia de la nación Coreana, fundó Gojoseon, el primer reino coreano. Miles de años después, en 1962, Corea y El Salvador establecieron relaciones, y desde ese año el país amigo ha venido desarrollando relaciones de cooperación en diferentes áreas, entre estas el área política y económica, así como en temas de educación, seguridad, salud y cambio climático.

Que la República de Corea ha sido un socio para el desarrollo de nuestro país y un aliado estratégico, especialmente por medio del Tratado de Libre Comercio entre Corea y Centroamérica, representado un instrumento comercial clave, ya que ha contribuido a abrir nuevos mercados a las exportaciones centroamericanas y a la vez ha motivado a diversificar la oferta exportadora de la región para atender el comportamiento de la demanda, generando así importantes beneficios para las naciones centroamericanas y especialmente para El Salvador, percibiendo la región aproximadamente 250 millones de dólares en exportaciones destinadas a Corea.

Que por los motivos antes relacionados, solicito al Pleno Legislativo se emita un pronunciamiento público en los diferentes medios de comunicación de esta Asamblea, en el marco de la celebración del "Día de la Fundación de la República de Corea", para lo cual se anexa proyecto de pronunciamiento.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____



PRONUNCIAMIENTO

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COREA, EXPRESA:

1. Que el pasado 3 de octubre del corriente año, la República de Corea festejó un aniversario más de su fundación, recordando que hace 5,000 años se erigió una de las naciones más importantes del continente asiático, manteniendo a lo largo de su historia los principios del amor a la humanidad, igualdad, justicia y paz, y desde su fundación ha venido haciendo todos los esfuerzos posibles para promover estos valores universales.
2. Que según datos históricos, fue en el año 2,333 A.C. que Dangun Wanggeom, primer rey en la historia de la nación Coreana, fundó Gojoseon, el primer reino coreano. Miles de años después, en 1962, Corea y El Salvador establecieron relaciones, y desde ese año el país amigo ha venido desarrollando relaciones de cooperación en diferentes áreas, entre estas el área política y económica, así como en temas de educación, seguridad, salud y cambio climático.
3. Que la República de Corea ha sido un socio para el desarrollo de nuestro país y un aliado estratégico, especialmente por medio del Tratado de Libre Comercio entre Corea y Centroamérica, representando un instrumento comercial clave, ya que ha contribuido a abrir nuevos mercados a las exportaciones centroamericanas y a la vez ha motivado a diversificar la oferta exportadora de la región para atender el comportamiento de la demanda, generando así importantes beneficios para las naciones centroamericanas y especialmente para El Salvador, percibiendo la región aproximadamente 250 millones de dólares en exportaciones destinadas a Corea.
4. Que en el marco de la celebración del "Día de la Fundación de la República de Corea", esta Asamblea Legislativa, se une a dicha celebración, saludando al Excelentísimo Embajador de la República de Corea en El Salvador, Yang Hyungil, destacando los lazos de amistad, hermandad y solidaridad que han unido por años a ambas naciones, y expresándole al pueblo de la República de Corea, la más alta estima del Estado de El Salvador, y su compromiso por el fortalecimiento de los lazos políticos, culturales, económicos, y de colaboración entre ambos pueblos.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO, San Salvador, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.